



Ilustre Municipalidad de Lanco
Dirección de Control

Informe de Ejecución Presupuestaria

Julio - Septiembre

2022

La Dirección de Control tiene como misión brindar apoyo permanente a las gestiones de la Municipalidad, procurando la máxima eficiencia, eficacia y economicidad en el cumplimiento de sus objetivos, planes y programas, establecidos en el marco del ordenamiento jurídico vigente, a las instrucciones técnicas de la Contraloría General de la República y a la legalidad de sus actuaciones. El presente instrumento tiene por objeto entregar información respecto al análisis realizado por la Dirección de Control de la Ilustre Municipalidad de Lanco, sobre los avances en materia del ejercicio programático presupuestario de las áreas de Municipio, Educación y Salud, en el periodo comprendido desde el 01 de julio al 30 de septiembre del año 2022.

Lanco, octubre 19 de 2022



ÍNDICE

Generalidades	3
1. Municipio	4
1.1. Distribución del Presupuesto de Ingresos y Gastos	5
1.2. Presupuesto de Ingresos	6
1.3. Gestión de Ingresos Propios Permanentes con Fondo Común Municipal	7
1.4. Gestión de Ingresos Propios Permanentes sin Fondo Común Municipal	8
1.5. Ingresos: Incidencia del Presupuesto Vigente por Ítem con respecto al Presupuesto Vigente Total	9
1.6. Presupuesto de Gastos	10
1.7. Gastos: Incidencia del Presupuesto Vigente por Ítem con respecto al Presupuesto Vigente Total	11
1.8. Análisis de Gastos por Áreas de Gestión	12
1.9. Déficit / Superávit: Ingresos Percibidos v/s Obligación Devengada	13
1.10. Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base Efectivo Modificado	13
1.11. Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base al Devengado	13
1.12. Determinación Déficit / Superávit Financiero Acumulado Trimestral	14
1.13. Aportes al Fondo Común Municipal	15
1.14. Análisis de la Proyección y Percepción del FCM años 2018 al 2022. Sobrestimación 2022	15
1.15. Transferencias a los Servicios Traspasados	17
1.16. Evolución de los Ingresos Percibidos y Gastos Devengados 2018 – 2022	18
2. Educación	19
2.1 Distribución del Presupuesto de Ingresos y Gastos	20
2.2 Ingresos Educación	21
2.3 Gastos Educación	22
2.4 Evolución de los Ingresos Percibidos y Gastos Devengados 2018 – 2022	23
2.5 Déficit / Superávit: Ingresos Percibidos v/s Obligación Devengada	24
2.6 Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base Efectivo Modificado	24
2.7 Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base al Devengado	24
2.8 Determinación Déficit / Superávit Financiero Acumulado Trimestral	25
3. Salud	26
3.1 Distribución de los Ingresos y gastos Presupuestarios	27
3.2 Ingresos salud	28
3.3 Gastos Salud	29
3.4 Evolución de los Ingresos Percibidos y Gastos Devengados 2018 – 2022	30
3.5 Déficit / Superávit: Ingresos Percibidos v/s Obligación Devengada	31
3.6 Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base Efectivo Modificado	31
3.7 Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base al Devengado	31
3.8 Determinación Déficit / Superávit Financiero Acumulado Trimestral	32
4. Cotizaciones Previsionales	33



GENERALIDADES

TERCER INFORME TRIMESTRAL 2022

De conformidad al Artículo 29° letra a), b), y d) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Dirección de Control Interno viene en emitir el informe de análisis acerca del avance de Ejecución Presupuestaria del municipio y los servicios traspasados de educación y salud, respecto del tercer trimestre. Asimismo, informa acerca del cumplimiento de los pagos por conceptos de cotizaciones previsionales y los aportes que la Municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal (FCM).

El presupuesto es un instrumento de gestión (Artículo 6° de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades) que constituye la expresión económica de todas las actividades y programas que planea ejecutar el municipio durante el año presupuestario y que han sido establecidos previamente para el logro de sus fines, metas y objetivos. Es un complemento del instrumento rector del desarrollo de la comuna como lo es Plan de Desarrollo Comunal, debiendo estar alineados. En definitiva, el presupuesto revela un programa de acción.

El análisis del Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario fue determinado en base a los datos obtenidos desde el módulo de Contabilidad del Sistema SMC.

Para el seguimiento del grado de avance de los ingresos, se realizó una comparación entre el Ingreso Presupuestado en relación a lo efectivamente percibido al 30 de septiembre de la presente anualidad, entendiéndose por “Ingreso Presupuestado” aquel ingreso estimado para el año presupuestario conforme al método de análisis realizado en la etapa de formulación del presupuesto por los actores intervinientes en el ciclo presupuestario y que incluye el presupuesto original y sus modificaciones presupuestarias realizadas durante dicho trimestre. A su vez, se entiende por “Ingreso Percibido” aquellos montos que ya han sido efectivamente enterados en las arcas municipales.

Para el análisis del comportamiento del grado de avance de los gastos conforme la ejecución del presupuesto se realizó una comparativa entre las estimaciones de Gasto Presupuestado versus el monto devengado al 30 de septiembre del año 2022, entendiéndose por “Gasto Presupuestado” aquel gasto proyectado para el año y que incluye el presupuesto original y sus modificaciones presupuestarias realizadas durante dicho trimestre. A su vez, se entiende por “Gasto Devengado” el compromiso de pago que tiene la Municipalidad de Lanco.

Es del caso señalar que el Oficio E170193 de fecha 30 de diciembre de 2021 de la Contraloría General de la República que Imparte Instrucciones al Sector Municipal sobre el ejercicio contable año 2022, en su numeral 09, indica la fecha de presentación de los informes de actualización presupuestaria e informes contables del 2022, siendo estos los días 05 y 08 del mes siguiente a aquel en que se hayan generado las operaciones, por lo que esta unidad con fecha 12 de octubre de 2022, ha dado inicio a la elaboración del Tercer Informe Trimestral de ejecución programática presupuestaria.



REPÚBLICA DE CHILE
XIV REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
DIRECCIÓN DE CONTROL

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
PERIODO: JULIO - SEPTIEMBRE 2022
ÁREA MUNICIPAL**



1. MUNICIPIO

1.1. Distribución del Presupuesto de Ingresos y Gastos.

A continuación, se presenta el Estado de Situación Presupuestaria del Municipio, entregando información detallada respecto a sus saldos actualizados, ingresos devengados, percibidos y por percibir:

MUNICIPALIDAD DE LANCO					
ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA					
desde 01 de enero al 30 de septiembre de 2022					
Miles de Pesos					
INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	829.374	898.935	984.662	890.504	94.158
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	66.600	205.933	171.241	171.241	0
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.553	1.553	1.366	1.366	0
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	13.973	13.973	9.132	8.522	610
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	4.141.375	4.170.050	2.614.660	2.585.188	29.472
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.500	1.500	0	0	0
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
12 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	13.455	14.803	73.209	15.003	58.206
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	2.000	124.390	122.390	122.390	0
14 ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
SUBTOTALES	5.069.830	5.431.137	3.976.660	3.794.214	182.446
15 SALDO INICIAL DE CAJA	50.000	338.435	0	0	0
TOTALES	5.119.830	5.769.572	3.976.660	3.794.214	182.446
GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	PAGADO	POR PAGAR
21 GASTOS EN PERSONAL	2.174.193	2.238.051	1.538.872	1.537.022	1.850
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.505.300	1.568.810	943.606	917.970	25.636
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	15.000	64.221	62.714	62.714	0
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.081.009	1.223.619	833.696	831.906	1.790
25 INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	4.100	113.438	107.141	107.141	0
29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	142.220	67.220	45.760	35.923	9.837
30 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
31 INICIATIVAS DE INVERSIÓN	124.302	437.504	200.842	200.842	0
32 PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
34 SERVICIO DE LA DEUDA	23.706	56.709	56.506	50.290	6.216
SUBTOTALES	5.069.830	5.769.572	3.789.137	3.743.808	45.329
35 SALDO FINAL DE CAJA	50.000	0	0	0	0
TOTALES	5.119.830	5.769.572	3.789.137	3.743.808	45.329

*Fuente: Estado de Situación Presupuestaria al 30.09.2022

**Elaboración: Dirección de Control Interno



1.2. Presupuesto de Ingresos.

De acuerdo con el Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos Acumulados al tercer trimestre del 2022, el municipio ha percibido ingresos por un monto de **M\$ 3.794.211.-**, lo que equivale a un **65,76%** de avance con respecto al presupuesto vigente de **M\$ 5.769.572.-**

A continuación, se desglosa el grado de avance de los ingresos a nivel de ítem.

Subt	Item	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Avance (%)
03	01	Patentes y Tasas por Derechos	298.279	337.511	282.436	83,68
03	02	Permisos y Licencias	410.000	440.329	482.820	109,65
03	03	Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 D.L. N° 3.063, de 1979	119.025	119.025	125.231	105,21
03	99	Otros Tributos	2.070	2.070	17	0,82
05	01	Del Sector Privado	48.000	48.000	16.233	33,82
05	03	De Otras Entidades Públicas	18.600	157.933	155.008	98,15
06	01	Arriendo de Activos No Financieros	1.553	1.553	1.366	87,96
07	01	Venta de Bienes	13.973	13.973	8.522	60,99
08	01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	40.000	40.000	14.021	35,05
08	02	Multas y Sanciones Pecuniarias	81.561	82.068	65.578	79,91
08	03	Participación del Fondo Común Municipal - Art. 38, D.L. N° 3.063	3.996.000	4.024.168	2.497.319	62,06
08	04	Fondos de Terceros	10.315	10.315	422	4,09
08	99	Otros	13.500	13.500	7.846	58,12
10	04	Mobiliario y Otros	1.000	1.000	0	0,00
10	06	Equipos Informáticos	500	500	0	0,00
12	10	Ingresos por Percibir	13.455	14.803	15.003	101,35
13	03	De Otras Entidades Públicas	2.000	124.389	122.389	98,39
15		Saldo Inicial de Caja	50.000	338.435	0	0,00
TOTALES			5.119.831	5.769.572	3.794.211	65,76

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 30.09.2022

**Elaboración: Dirección de Control Interno

Del análisis realizado a la información que precede, se evidencian partidas presupuestarias de ingresos que superan positivamente el 100% de avance con respecto a su estimación, por lo que a dicho tenor, esta unidad contralora tiene a bien indicar que, conforme lo dispone el oficio E.166852, del 20 de diciembre de 2021 de la Contraloría General de la República, antes del término del último trimestre del ejercicio corresponde ajustar el presupuesto vigente de la gestión municipal y de cada uno de los servicios traspasados que conformen el municipio, de acuerdo con los montos efectivamente ejecutados en cada uno de sus componentes de ingresos y gastos, con el fin de considerar los ingresos efectivamente percibidos o por percibir.



1.3. Gestión de Ingresos Propios Permanentes con Fondo Común Municipal.

Los Ingresos Propios Permanentes (IPP), Son aquellos generados por la misma municipalidad para la gestión de su comuna a través de distintos mecanismos. Estos ingresos están compuestos por el Impuesto Territorial (contribuciones), los Permisos de Circulación de Beneficio Municipal, las Patentes de Beneficio Municipal, los Derechos de Aseo, Otros Derechos, Rentas de la Propiedad, Licencias de Conducir y Similares, Multas e Intereses, Concesiones, Patentes Acuícolas, Patentes Mineras y Casinos.

A continuación, se presenta la percepción anual de ingresos propios permanentes del tercer trimestre desde el año 2018 al año 2022, montos que incluyen lo percibido desde el Fondo Común Municipal:

Concepto	2018	2019	2020	2021	2022
Patentes Municipales / de Beneficio Municipal	51.979	65.115	86.415	117.892	140.543
Derechos de aseo	51.979	20.611	86.415	24.901	25.067
Otros derechos	51.979	69.096	86.415	64.886	94.822
Concesiones	0	0	0	0	0
Permisos de circulación / de Beneficio Municipal	101.402	109.152	113.143	134.429	167.519
Licencias de conducir y similares	37.577	38.203	19.107	29.098	36.103
Participación en Impuesto Territorial	47.943	71.629	63.987	111.022	125.231
Patentes acuícolas	0	0	0	0	0
Rentas de la propiedad	5.385	4.043	2.317	1.458	1.366
Multas- de beneficio municipal	86.210	41.400	24.877	39.721	48.127
Multas Ley de Alcoholes	3.247	2.616	311	648	340
Registro de multas del tránsito no pagadas – de beneficio municipal	762	2.616	412	705	1.212
Intereses	4.812	4.200	4.986	10.485	9.083
Patentes mineras	919	781	2.828	34	0
Casinos de juego	0	0	0	0	0
Patentes Municipales / de Beneficio Fondo Común Municipal	0	0	0	0	0
Permisos de circulación / de Beneficio Fondo Común Municipal	169.011	181.919	188.567	224.052	279.198
Participación en el Fondo Común Municipal	1.616.471	1.881.248	1.742.573	2.113.010	2.497.319
Totales	2.229.676	2.492.629	2.422.353	2.872.341	3.425.930

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 30 de septiembre de los años 2018; 2019; 2020; 2021 y 2022.-

**Elaboración: Dirección de Control Interno



1.4. Gestión de Ingresos Propios Permanentes sin Fondo Común Municipal.

En contraste con la información presentada en el punto 1.3, el siguiente recuadro muestra la percepción de ingresos propios permanentes sin la incidencia del Fondo Común Municipal, es decir, aquellos ingresos cuya percepción depende directamente de las gestiones que realice el municipio para su materialización:

Concepto	2018	2019	2020	2021	2022
Patentes Municipales / de Beneficio Municipal	51.979	65.115	86.415	117.892	140.543
Derechos de aseo	51.979	20.611	86.415	24.901	25.067
Otros derechos	51.979	69.096	86.415	64.886	94.822
Concesiones	0	0	0	0	0
Permisos de circulación / de Beneficio Municipal	101.402	109.152	113.143	134.429	167.519
Licencias de conducir y similares	37.577	38.203	19.107	29.098	36.103
Participación en Impuesto Territorial	47.943	71.629	63.987	111.022	125.231
Patentes acuícolas	0	0	0	0	0
Rentas de la propiedad	5.385	4.043	2.317	1.458	1.366
Multas- de beneficio municipal	86.210	41.400	24.877	39.721	48.127
Multas Ley de Alcoholes	3.247	2.616	311	648	340
Registro de multas del tránsito no pagadas – de beneficio municipal	762	2.616	412	705	1.212
Intereses	4.812	4.200	4.986	10.485	9.083
Patentes mineras	919	781	2.828	34	0
Casinos de juego	0	0	0	0	0
Totales	444.194	429.462	491.213	535.279	649.413

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 30 de septiembre de los años 2018; 2019; 2020; 2021 y 2022.-

**Elaboración: Dirección de Control Interno

De los análisis de los apartados 1.2; 1.3 y 1.4, se deduce que el Municipio de Lanco es altamente dependiente del Fondo Común Municipal, pues, del total de ingresos percibidos (M\$ 3.794.211.-), un 65,82% provienen de dicho Fondo Común, mientras que, del Total de Ingresos Propios Permanentes Percibidos al trimestre (M\$ 3.425.930.-), el municipio es capaz de generar solo el 18,96%.



1.5. Ingresos: Incidencia del Presupuesto Vigente por Ítem con respecto al Presupuesto Vigente Total.

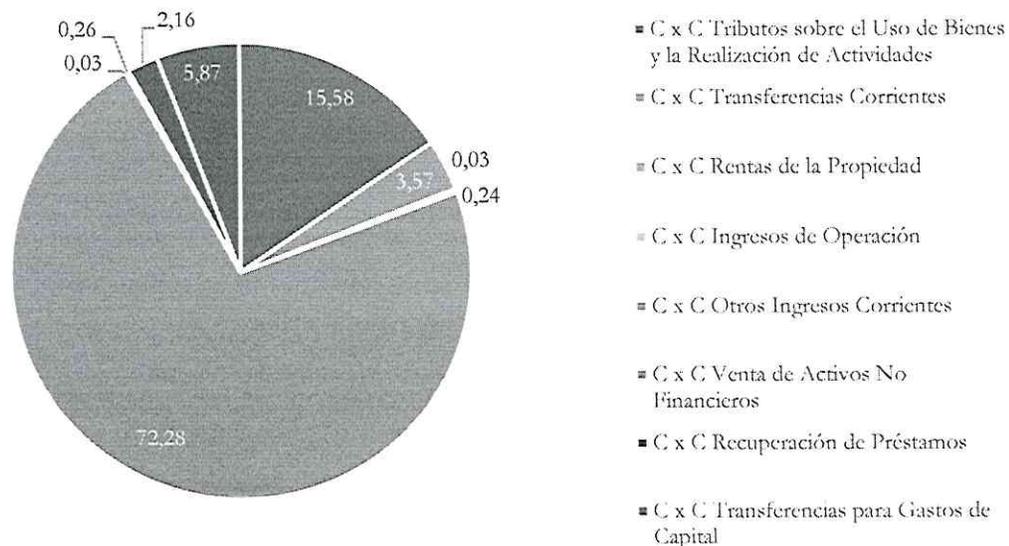
El siguiente recuadro analiza, porcentualmente, el origen de la mayor percepción de ingresos del municipio, midiendo la incidencia que tiene el presupuesto vigente por ítem con respecto al presupuesto vigente total, observándose que el subtítulo 08 Otros Ingresos Corrientes, es en donde se obtienen mayores ingresos y es también el subtítulo en donde se ingresan los recursos provenientes del Fondo Común Municipal, confirmando entonces la alta dependencia del municipio con dicho Fondo.

Subt	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Incidencia del Presupuesto Vigente por Ítem con Respecto al Presupuesto Vigente Total
03	C x C Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	829.374	898.935	15,58
05	C x C Transferencias Corrientes	66.600	205.933	3,57
06	C x C Rentas de la Propiedad	1.553	1.553	0,03
07	C x C Ingresos de Operación	13.973	13.973	0,24
08	C x C Otros Ingresos Corrientes	4.141.376	4.170.051	72,28
10	C x C Venta de Activos No Financieros	1.500	1.500	0,03
12	C x C Recuperación de Préstamos	13.455	14.803	0,26
13	C x C Transferencias para Gastos de Capital	2.000	124.389	2,16
15	Saldo Inicial de Caja	50.000	338.435	5,87
TOTALES		5.119.831	5.769.572	100,00

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 30.09.2022

**Elaboración: Dirección de Control Interno

Incidencia del Presupuesto Vigente por Ítem con Respecto al Presupuesto Vigente Total



*Elaboración: Dirección de Control Interno



1.6. Presupuesto de Gastos.

Al tercer trimestre del año 2022, el municipio ha **devengado** gastos por un monto de **M\$ 3.789.137.-**, lo que equivale a un **65,67%** de avance con respecto al presupuesto vigente de **M\$ 5.769.570.-** A continuación, se desagregan los gastos presupuestarios a nivel de ítem:

Subt	Item	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Avance (%)
21	01	Personal de Planta	1.277.892	1.246.785	866.668	69,51
21	02	Personal a Contrata	459.917	501.025	344.385	68,74
21	03	Otras Remuneraciones	150.760	153.140	103.425	67,54
21	04	Otros Gastos en Personal	285.622	337.101	224.395	66,57
22	01	Alimentos y Bebidas	18.920	14.691	4.357	29,66
22	02	Textiles, Vestuario y Calzado	28.877	32.518	2.192	6,74
22	03	Combustibles y Lubricantes	59.965	114.877	86.605	75,39
22	04	Materiales de Uso o Consumo	97.932	112.206	57.417	51,17
22	05	Servicios Básicos	187.260	215.663	157.315	72,94
22	06	Mantenimiento y Reparaciones	56.270	44.669	16.979	38,01
22	07	Publicidad Y Difusión	18.880	16.284	11.394	69,97
22	08	Servicios Generales	823.600	815.939	530.130	64,97
22	09	Arriendos	104.924	72.324	39.231	54,24
22	10	Servicios Financieros y de Seguros	47.000	41.000	7.353	17,93
22	11	Servicios Técnicos y Profesionales	33.220	65.888	21.661	32,88
22	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	28.450	22.750	8.971	39,43
23	01	Prestaciones Previsionales	15.000	64.221	62.714	97,65
24	01	Al Sector Privado	202.381	289.001	158.332	54,79
24	03	A Otras Entidades Públicas	878.627	934.617	675.364	72,26
26	01	Devoluciones	500	500	0	0,00
26	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	3.000	112.338	106.750	95,03
26	04	Aplicación Fondos de Terceros	600	600	391	65,17
29	01	Terrenos	25.000	25.000	19.933	79,73
29	02	Edificios	35.000	0	0	0,00
29	03	Vehículos	40.000	0	0	0,00
29	04	Mobiliario y Otros	7.080	7.080	1.946	27,49
29	05	Máquinas y Equipos	7.640	7.640	5.416	70,89
29	06	Equipos Informáticos	6.800	6.800	3.459	50,87
29	07	Programas Informáticos	20.700	20.700	15.005	72,49
31	01	Estudios Básicos	15.000	64.680	8.999	13,91
31	02	Proyectos	109.302	372.824	191.844	51,46
34	07	Deuda Flotante	23.707	56.707	56.506	99,65
35		Saldo Final de Caja	50.000	0	0	0,00
TOTALES			5.119.829	5.769.570	3.789.137	65,67

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Gastos al 30.09.2022

**Elaboración: Dirección de Control Interno

Indicar que las cuentas 2301 "Prestaciones Previsionales" y 2602 "Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad" presentan un avance cercano al 100%, por la cual se debe tener especial observancia a fin de cautelar el principio de sanidad y equilibrio financiero y presupuestario, evitando que dicho ítem presente déficit o su nivel de devengamiento supere a su presupuesto vigente asignado.



1.7. Gastos: Incidencia del Presupuesto Vigente por Ítem con respecto al Presupuesto Vigente Total.

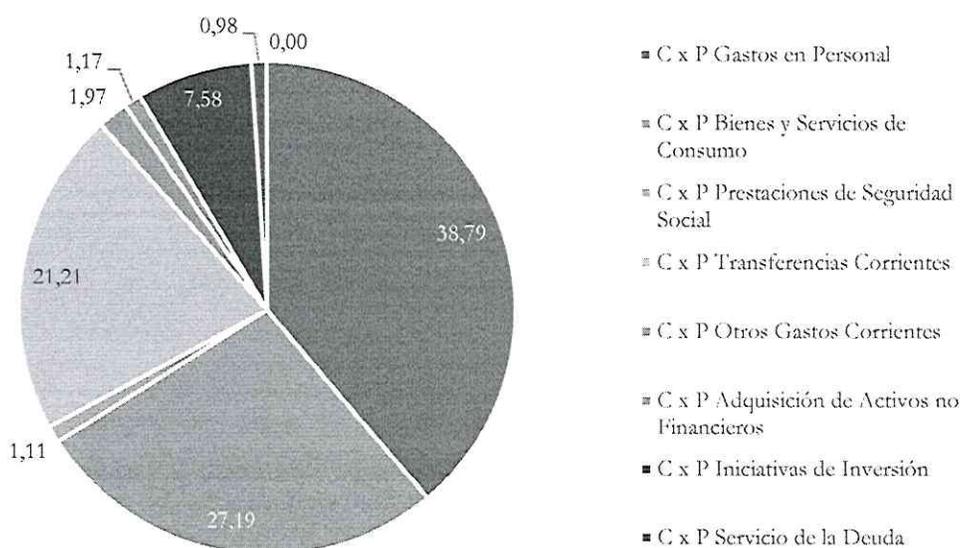
El siguiente recuadro analiza, porcentualmente, el destino de los gastos municipales, midiendo la incidencia que tiene el presupuesto vigente por ítem con respecto al presupuesto vigente total, observándose que el subtítulo 21 CxP Gastos en Personal, es en donde se genera el mayor desembolso de gastos.

Subt	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Incidencia del Presupuesto Vigente por Ítem con Respecto al Presupuesto Vigente Total
21	C x P Gastos en Personal	2.174.192	2.238.051	38,79
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	1.505.300	1.568.810	27,19
23	C x P Prestaciones de Seguridad Social	15.000	64.221	1,11
24	C x P Transferencias Corrientes	1.081.008	1.223.619	21,21
26	C x P Otros Gastos Corrientes	4.100	113.438	1,97
29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	142.220	67.220	1,17
31	C x P Iniciativas de Inversión	124.302	437.504	7,58
34	C x P Servicio de la Deuda	23.707	56.707	0,98
35	Saldo Final de Caja	50.000	0	0,00
TOTALES		5.119.829	5.769.570	100,00

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Gastos al 30.09.2022

**Elaboración: Dirección de Control Interno

Incidenca del Presupuesto Vigente por Ítem con Respecto al Presupuesto Vigente Total



*Elaboración: Dirección de Control Interno



1.8. Análisis de Gastos por Áreas de Gestión.

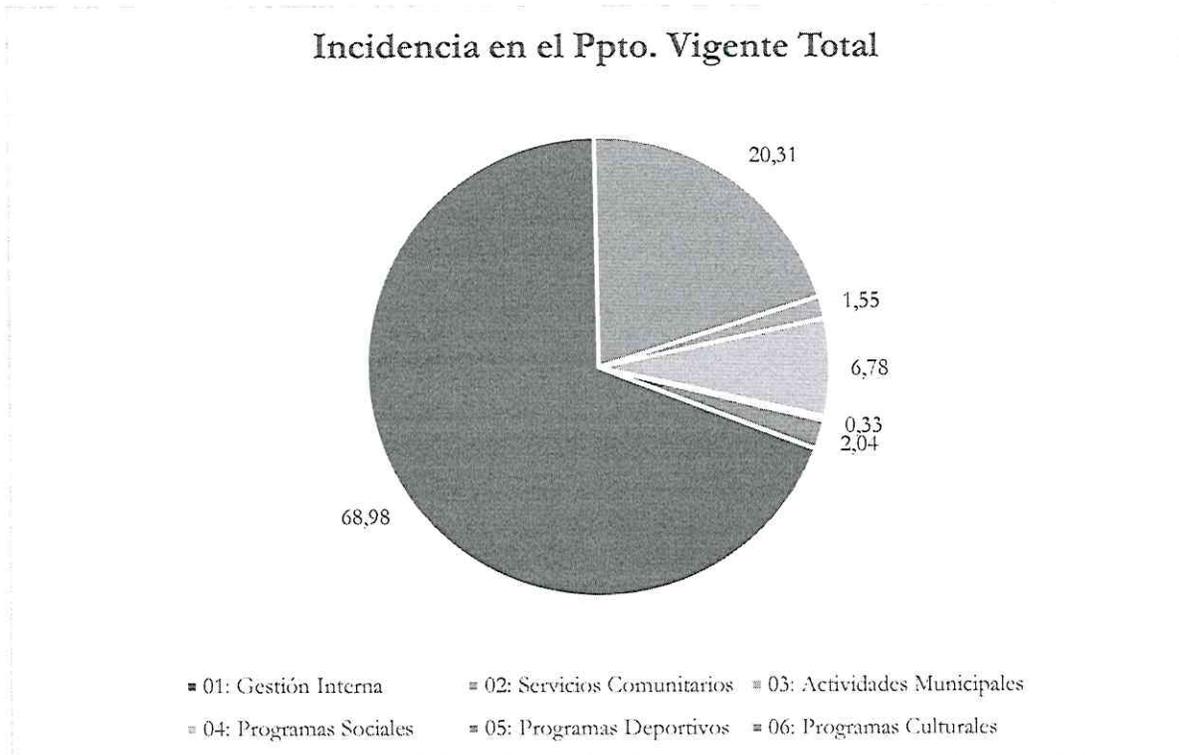
De acuerdo al Decreto N° 885 del año 2009 del Ministerio de Hacienda, el Gasto Municipal (Devengado), se desgrega en seis áreas de gestión: 01 Gestión Interna, 02 Servicios Comunitarios, 03 Actividades Municipales, 04 Programas Sociales, 05 Programas Deportivos y 06 Programas Culturales.

Así, el siguiente recuadro indica el gasto por cada una de esas áreas, así como su incidencia en el presupuesto vigente total y el grado de avance del devengamiento en cada una de dichas áreas, siendo, el área de gestión interna, la que agrupa un mayor nivel de gasto.

Área de Gestión	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Vigente	Incidencia en el Ppto. Vigente Total	Devengado	% Devengado
01: Gestión Interna	3.514.950.800	465.147.676	3.980.098.476	68,98	2.620.576.470	65,84
02: Servicios Comunitarios	1.039.757.358	131.952.290	1.171.709.648	20,31	782.708.287	66,80
03: Actividades Municipales	100.380.000	-10.965.103	89.414.897	1,55	55.222.353	61,76
04: Programas Sociales	328.412.308	63.013.036	391.425.344	6,78	278.899.169	71,25
05: Programas Deportivos	18.400.000	620.000	19.020.000	0,33	4.115.931	21,64
06: Programas Culturales	117.930.000	-28.520	117.901.480	2,04	47.615.253	40,39
TOTALES	5.119.830.466	649.739.379	5.769.569.845	100,00	3.789.137.463	65,67

*Fuente: Informe SMC – Gestión Presupuestaria de Gastos al 30.09.2022

**Elaboración: Dirección de Control Interno



*Elaboración: Dirección de Control Interno

En consecuencia, es posible apreciar que el mayor nivel de gastos se genera en Gestión Interna y Servicios Comunitarios.



1.9. Déficit / Superávit: Ingresos Percibidos v/s Obligación Devengada.

A fin de cautelar el principio de sanidad y equilibrio presupuestario, existen una serie de indicadores de déficit y superávit, complementarios entre sí, y según el fin específico. Analizando únicamente la percepción de ingresos versus el devengo de gastos, se indica que el municipio de Lanco presenta un superávit presupuestario de M\$ 5.074.- conforme se evidencia en la siguiente tabla:

Ingresos Percibidos	Obligación Devengada
M\$ 3.794.211.-	M\$ 3.789.137.-
M\$ 5.074.-	

1.10. Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base Efectivo Modificado.

Aplicando la metodología establecida en Instructivo 14.145 de 28 de mayo de 2019 de la Contraloría General de la República, y considerando el principio contable del devengo, consignado en el D.L. 1.263, se establece un superávit presupuestario de M\$ 343.509.-, lo cual se refleja en detalle en la siguiente tabla:

Ingresos Presupuestarios en M\$		Gastos Presupuestarios en M\$	
Ingresos Percibidos	3.794.211	Obligación Devengada	3.789.137
Saldo Inicial de Caja	338.435		
Totales	4.132.646	Totales	3.789.137
Déficit / Superávit M\$		M\$ 343.509.-	

1.11. Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base al Devengado.

Aplicando la metodología establecida en Instructivo 14.145 de 28 de mayo de 2019 de la Contraloría General de la República, y considerando el principio contable del devengo, consignado en el D.L. 1.263, se establece un superávit presupuestario de M\$ 525.958.-, lo cual se refleja en detalle en la siguiente tabla:

Ingresos Presupuestarios en M\$		Gastos Presupuestarios en M\$	
Ingresos Devengados	3.976.660	Obligación Devengada	3.789.137
Saldo Inicial de Caja	338.435		
Totales	4.315.095	Totales	3.789.137
Déficit / Superávit M\$		M\$ 525.958.-	



1.12. Determinación Déficit / Superávit Financiero Acumulado Trimestral.

Aplicando la metodología establecida en Instructivo 14.145 de 28 de mayo de 2019 de la Contraloría General de la República, respecto a la determinación del déficit / superávit financiero, se establece un déficit financiero de **-\$ 424.591.191.-**, lo cual se refleja en detalle en la siguiente tabla:

Determinación Saldo Final de Caja y Déficit / Superávit Financiero al 30 de septiembre de 2022

Cuenta	Denominación	Totales		Sumas
111	Disponibilidades	806.954.695	(+)	
114	Anticipos y Aplicación de Fondos	12.353.964	(+)	
116	Ajuste Disponibilidades	157.639	(+)	
Sumas Saldos Deudores				819.466.298
214	Depósitos de Terceros	419.888.454	(-)	
216	Ajuste Disponibilidades	10.738.805	(-)	
Sumas Saldos Acreedores				430.627.259
Saldo Final de Caja al 30/09/2022			(=)	388.839.039
	Obligaciones Pendientes Cuenta 215		(-)	45.328.878
	Obligaciones Pendientes Cuenta 221		(-)	768.101.352
Total Déficit / Superávit Financiero			(=)	-424.591.191

Hacer presente que este análisis, establecido en el Instructivo número 14.145 antes mencionado, evidencia que, si el municipio hiciera frente a todas sus obligaciones con los recursos disponibles en el Saldo Final de Caja, quedaría en déficit financiero.

Además, indicar que, en relación con el trimestre anterior, el déficit financiero del municipio aumento en \$270.513.552.- pasando de -154.077.639.- a -424.591.191.-



1.13. Aportes al Fondo Común Municipal.

Durante el tercer trimestre del año 2022, el municipio aportó al Fondo Común Municipal la suma de \$279.198.421.-

PERIODO	MONTO
Enero	1.777.959
Febrero	8.649.024
Marzo	157.776.264
TOTAL PRIMER TRIMESTRE	168.203.247
Abril	37.420.936
Mayo	9.837.339
Junio	4.154.896
TOTAL SEGUNDO TRIMESTRE	51.413.171
Julio	4.221.899
Agosto	28.535.993
Septiembre	26.824.111
TOTAL TERCER TRIMESTRE	59.582.003
TOTAL ACUMULADO	279.198.421

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Gastos al 30.09.2022

**Elaboración: Dirección de Control Interno

1.14. Análisis de la Proyección y Percepción del FCM años 2018 al 2022. Sobrestimación 2022.

A continuación, se muestra un análisis del comportamiento del Fondo Común Municipal entre los años 2018 al 2022, en relación con la estimación que realiza SUBDERE y el Municipio respectivamente, sus porcentajes de variación e ingreso realmente percibido.

Periodo	FCM Estimado por SUBDERE M\$	Aumento Estimación Anual FCM con respecto al periodo anterior M\$	Porcentaje de Aumento Anual	FCM Proyectado Municipio M\$	FCM Percibido M\$	Porcentaje Percibido en relación a lo proyectado	Aumento FCM percibido con respecto al periodo anterior M\$
2018	2.420.833	-	-	2.540.000	2.413.774	95,03 %	-
2019	2.609.083	188.250	7,78%	2.540.000	2.619.030	103,11 %	205.256
2020	2.641.281	32.198	1,23%	2.862.000	2.680.574	93,66 %	61.544
2021	2.961.543	320.262	12,13%	3.033.056	2.961.543	97,64 %	280.969
2022	3.194.310	232.767	7,86	4.024.168	2.497.319	62,06 %	*al 30 de septiembre de 2022

*Elaboración: Dirección de Control Interno

Para la presente anualidad, la proyección del ingreso que realiza el Municipio por concepto de Fondo Común Municipal es de M\$ 4.024.168.- lo que equivale a un aumento de M\$ 829.858.-, es decir, un 25,98% con respecto a lo estimado por SUBDERE; y de un 35,88% respecto de lo percibido (M\$ 2.961.543) durante el año 2021.



El aumento entre periodos no ha superado el 12%, con un promedio de un 7,25% por lo que no se evidencia una metodología que justifique el aumento del 35,88%, habiendo considerado sólo los datos de años anteriores.

Ahora bien, del examen de los resultados por periodo y especialmente a lo informado por Subdere, se mantiene la sobrestimación de ingresos referido en informes anteriores por concepto de Fondo Común Municipal, es decir, un déficit presupuestario -que se evidenciará con mayor fuerza al final de ejercicio presupuestario- tanto en la cuenta como en términos financieros, ya que el ingreso realmente percibido conforme a lo proyectado por Subdere será menor al proyectado por el municipio.

Por tanto, se ven afectadas partidas de gastos y compromisos que eventualmente no puedan ser solventados en el marco del presupuesto.

En consecuencia, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 81 de la ley 18.695. a fin de evitar déficit, se debe efectuar el ajuste a la baja de este ingreso, dado su impacto en el presupuesto municipal.

La información antes expuesta, fue obtenida tanto del sitio web SINIM como del Balance de Ejecución Presupuestaria de ingresos de los referidos periodos.

A continuación, un cuadro comparativo de ingresos efectivamente percibidos por concepto de Fondo Común al tercer trimestre de los años 2021 y 2022, considerando lo programado por SUBDERE y los Saldos respectivos:

Año	Mes	Programado Subdere	Saldos FCM	Total	Año	Mes	Programado Subdere	Saldos FCM	Total
2021	Enero	121.772.998	14.974.972	136.747.970	2022	Enero	121.943.191	23.502.376	145.445.567
	Febrero	121.772.963	17.316.304	139.089.267		Febrero	121.943.293	18.172.112	140.115.405
	Marzo	140.374.516	35.276.871	175.651.387		Marzo	151.008.885	49.978.178	200.987.063
	Abril	121.772.517	45.180.772	166.953.289		Abril	121.943.349	23.267.975	145.211.324
	Mayo	272.037.860	345.430.777	617.468.637		Mayo	424.510.914	343.593.706	768.104.620
	Junio	127.051.315	118.807.536	245.858.851		Junio	156.342.811	98.486.119	254.828.930
	Julio	212.862.401	97.116.457	309.978.858		Julio	268.377.363	109.055.834	377.433.197
	Agosto	121.772.734	0	121.772.734		Agosto	121.942.658	40.588.167	162.530.825
	Septiembre	191.996.232	7.492.581	199.488.813		Septiembre	206.629.239	67.864.698	274.493.937
TOTALES		1.431.413.536	681.596.270	2.113.009.806	TOTALES		1.694.641.703	774.509.165	2.469.150.868

**Elaboración: Dirección de Control Interno*

Nota: para el año 2022, los ingresos totales presentado en el cuadro analítico del año 2022, no consideran el anticipo SUBDERE por concepto de retiro de funcionarios municipales.



1.15. Transferencias a los Servicios Traspasados.

Las municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

Es en ese ámbito, que anualmente se destina una parte del presupuesto para ir en apoyo de los Servicios Traspasados de conformidad a sus requerimientos.

Los siguientes cuadros, muestran la evolución de las transferencias realizadas a dichos servicios traspasados durante el tercer trimestre de los años 2018 al 2022 y su incidencia con respecto al presupuesto vigente de gastos total del municipio:

EDUCACIÓN					
Año	Presupuesto Vigente Municipal	Transferencia Presupuestada	Transferencia Efectiva	Porcentaje Transferido	Porcentaje de Transferencia con Respecto al Presupuesto Vigente
2018	4.109.598	200.000	105.000	52,50	2,55
2019	4.389.567	240.000	180.000	75,00	4,10
2020	4.815.405	100.000	80.000	80,00	1,66
2021	4.789.302	474.487	437.503	92,21	9,14
2022	5.769.570	283.000	169.000	59,72	2,93

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Gastos al 30.09.2022

**Elaboración: Dirección de Control Interno

SALUD					
Año	Presupuesto Vigente Municipal	Transferencia Presupuestada	Transferencia Efectiva	Porcentaje Transferido	Porcentaje de Transferencia con Respecto al Presupuesto Vigente
2018	4.109.598	165.000	74.800	45,33	1,82
2019	4.389.567	176.000	131.200	74,55	2,99
2020	4.815.405	127.022	80.000	62,98	1,66
2021	4.789.302	83.415	67.022	80,35	1,40
2022	5.769.570	178.360	106.250	59,57	1,84

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Gastos al 30.09.2022

**Elaboración: Dirección de Control Interno

TRANSFERENCIAS CONSOLIDADAS A EDUCACIÓN Y SALUD					
Año	Presupuesto Vigente Municipal	Transferencia Presupuestada	Transferencia Efectiva	Porcentaje Transferido	Porcentaje de Transferencia con Respecto al Presupuesto Vigente
2018	4.109.598	365.000	179.800	49,26	4,38
2019	4.389.567	416.000	311.200	74,81	7,09
2020	4.815.405	227.022	160.000	70,48	3,32
2021	4.789.302	557.902	504.525	90,43	10,53
2022	5.769.570	461.360	275.250	59,66	4,77

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Gastos al 30.09.2022

**Elaboración: Dirección de Control Interno



1.16. Evolución de los Ingresos Percibidos y Gastos Devengados 2018 – 2022.

Como una forma de medir la evolución de ingresos percibidos y gastos devengados al tercer trimestre de los años 2018 y 2022 y así evidenciar la eficiencia en la gestión de ambos conceptos por el municipio, se presentan cuadros analíticos y gráficas a fin de evidenciar lo expuesto:

INGRESOS

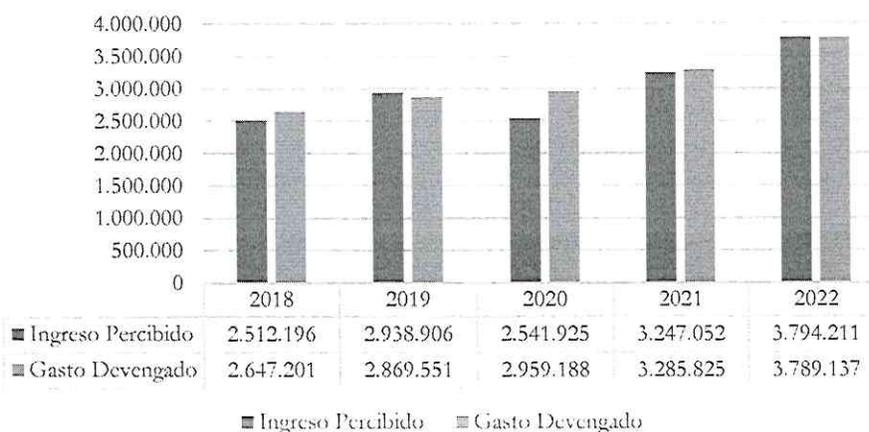
MUNICIPIO					
Año	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Porcentaje de Aumento Presupuestario	Ingreso Percibido	Porcentaje de Ingreso Percibido
2018	3.603.800	4.109.598	14,04	2.512.196	61,13
2019	3.602.277	4.389.566	21,86	2.938.906	66,95
2020	3.932.700	4.815.405	22,45	2.541.925	52,79
2021	3.982.565	4.789.302	20,26	3.247.052	67,80
2022	5.119.831	5.769.572	12,69	3.794.211	65,76

GASTOS

MUNICIPIO					
Año	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Porcentaje de Aumento Presupuestario	Gasto Devengado	Porcentaje de Gasto Ejecutado
2018	3.603.800	4.109.598	14,04	2.647.201	64,42
2019	3.602.277	4.389.567	21,86	2.869.551	65,37
2020	3.932.700	4.815.405	22,45	2.959.188	61,45
2021	3.982.564	4.789.302	20,26	3.285.825	68,61
2022	5.119.829	5.769.570	12,69	3.789.137	65,67

**Elaboración: Dirección de Control Interno

Evolución de los Ingresos Percibidos v/s Gastos Devengados



**Elaboración: Dirección de Control Interno



REPÚBLICA DE CHILE
XIV REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
DIRECCIÓN DE CONTROL

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
PERIODO: JULIO – SEPTIEMBRE 2022
ÁREA EDUCACIÓN**



2. EDUCACIÓN

2.1 Distribución del Presupuesto de Ingresos y Gastos.

A continuación, se presenta el Estado de Situación Presupuestaria de Educación, entregando información detallada respecto a sus saldos actualizados, ingresos devengados, percibidos y por percibir:

MUNICIPALIDAD DE LANCO-EDUCACION CG					
ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA					
desde 01 de enero al 30 de septiembre de 2022					
Miles de Pesos					
INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	0	0	0	0	0
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.452.757	4.415.757	3.613.869	3.613.869	0
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0	0
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	0	0	0
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	65.000	65.000	167.997	116.121	51.876
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
12 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	0	0	115.867	26.839	89.028
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
14 ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
SUBTOTALES	4.517.757	4.480.757	3.897.733	3.756.829	140.904
15 SALDO INICIAL DE CAJA	205.051	990.371	0	0	0
TOTALES	4.722.808	5.471.128	3.897.733	3.756.829	140.904
GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	PAGADO	POR PAGAR
21 GASTOS EN PERSONAL	3.667.532	3.749.871	3.199.767	3.199.767	0
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	796.779	1.375.182	566.011	531.431	34.580
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	69.400	69.400	9.702	9.702	0
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0
25 INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	50.000	60.000	25.368	25.368	0
29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	89.096	158.346	65.890	60.827	5.063
30 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
31 INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	0	0	0	0
32 PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
34 SERVICIO DE LA DEUDA	50.001	58.329	58.328	58.328	0
SUBTOTALES	4.722.808	5.471.128	3.925.066	3.885.423	39.643
35 SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0
TOTALES	4.722.808	5.471.128	3.925.066	3.885.423	39.643

*Fuente: Estado de Situación Presupuestaria al 30.09.2022

**Elaboración: Dirección de Control Interno



2.2 Ingresos Educación.

De acuerdo con el Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos Acumulados al tercer trimestre de 2022, el Departamento Administrativo de Educación Municipal (DAEM) de Lanco ha **percibido** ingresos por un monto de **M\$ 3.756.830.-**, lo que equivale a un **68,67%** de avance con respecto al presupuesto vigente de **M\$ 5.471.127.-** conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Avance (%)
05	03	003	De la Subsecretaría de Educación	3.692.933	3.692.933	3.199.390	86,64
05	03	004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	184.772	184.772	139.668	75,59
05	03	009	De la Dirección de Educación Pública	150.000	150.000	0	0,00
05	03	099	De Otras Entidades Públicas	105.051	105.051	105.812	100,72
05	03	101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	320.000	283.000	169.000	59,72
08	01		Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	65.000	65.000	116.121	178,65
12	10		Ingresos por Percibir	0	0	26.839	26.839,00
15			Saldo Inicial de Caja	205.051	990.371	0	0,00
TOTALES				4.722.807	5.471.127	3.756.830	68,67

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 30.09.2022

**Elaboración: Dirección de Control Interno

Del cuadro anterior, se desprenden partidas presupuestarias de ingresos que superan el 100% de avance, y, en el caso de la cuenta 1210 "Ingresos por Percibir", no se han realizado las modificaciones tendientes a regularizar esos ingresos asignándolos al presupuesto vigente, por lo que a dicho tenor, esta unidad contralora tiene a bien indicar que, conforme lo dispone el oficio E.166852, del 20 de diciembre de 2021 de la Contraloría General de la República, antes del término del último trimestre del ejercicio corresponde ajustar el presupuesto vigente de la gestión municipal y de cada uno de los servicios traspasados que conformen el municipio, de acuerdo con los montos efectivamente ejecutados en cada uno de sus componentes de ingresos y gastos, con el fin de considerar los ingresos efectivamente percibidos o por percibir, a fin de evitar la sobre ejecución de determinados gastos y/o los déficit presupuestarios y proporcionar información actualizada de aquellas proyecciones que no se cumplirán.



2.3 Gastos Educación.

En relación con los gastos, durante el tercer trimestre del año 2022 el DAEM de Lanco ha **devengado** gastos por un monto de **M\$ 3.925.066.-**, lo que equivale a un **71,74%** de avance con respecto al presupuesto vigente de **M\$ 5.471.128.-**. Así, las principales cuentas de gastos se detallan a continuación:

Subt	Item	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Avance (%)
21	01	Personal de Planta	1.735.314	1.741.816	1.555.234	89,29
21	02	Personal a Contrata	696.206	716.047	446.110	62,30
21	03	Otras Remuneraciones	1.236.008	1.292.009	1.198.423	92,76
22	01	Alimentos y Bebidas	13.500	44.500	15.804	35,51
22	02	Textiles, Vestuario y Calzado	37.037	87.438	29.815	34,10
22	03	Combustibles y Lubricantes	32.000	58.000	19.949	34,39
22	04	Materiales de Uso o Consumo	236.619	394.620	143.266	36,30
22	05	Servicios Básicos	178.850	178.850	74.519	41,67
22	06	Mantenimiento y Reparaciones	60.000	118.000	67.395	57,11
22	07	Publicidad Y Difusión	1.800	1.800	0	0,00
22	08	Servicios Generales	25.665	56.665	13.454	23,74
22	09	Arriendos	125.955	245.955	117.420	47,74
22	10	Servicios Financieros y de Seguros	10.000	10.000	9.999	99,99
22	11	Servicios Técnicos y Profesionales	73.200	172.200	72.500	42,10
22	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	2.150	7.153	1.891	26,44
23	01	Prestaciones Previsionales	69.400	69.400	9.702	13,98
26	01	Devoluciones	50.000	50.000	17.756	35,51
26	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	0	10.000	7.612	76,12
29	04	Mobiliario y Otros	16.000	34.000	13.391	39,39
29	05	Máquinas y Equipos	15.700	15.700	2.879	18,34
29	06	Equipos Informáticos	40.396	91.646	41.877	45,69
29	07	Programas Informáticos	17.000	17.000	7.743	45,55
34	07	Deuda Flotante	50.000	58.328	58.328	100,00
TOTALES			4.722.805	5.471.128	3.925.066	71,74

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de gastos al 30.09.2022

**Elaboración: Dirección de Control Interno

Es del caso señalar que el ítem 2101 “Personal de Planta” e ítem 2103 “Otras Remuneraciones”, se encuentran en un 89,29% y un 92,76% de avance respectivamente, razón por la cual se sugiere la oportuna realización de las pertinentes modificaciones presupuestarias, toda vez que dado el comportamiento de esas cuentas, el presupuesto vigente asignado solo cubrirá una parte de las remuneraciones del mes de octubre, pero no quedará saldo presupuestario para hacer frente a las remuneraciones de los meses de noviembre y diciembre del 2022, por lo que dichas cuentas, a partir del mes de octubre quedarían en déficit.



2.4 Evolución de los Ingresos Percibidos y Gastos Devengados 2018 – 2022.

Como una forma de medir la evolución de ingresos percibidos y gastos devengados durante el tercer trimestre de los años 2018 al 2022 y evidenciar la eficiencia en la gestión de ambos conceptos por el DAEM, se presentan cuadros analíticos y gráficas a fin de evidenciar lo expuesto:

INGRESOS

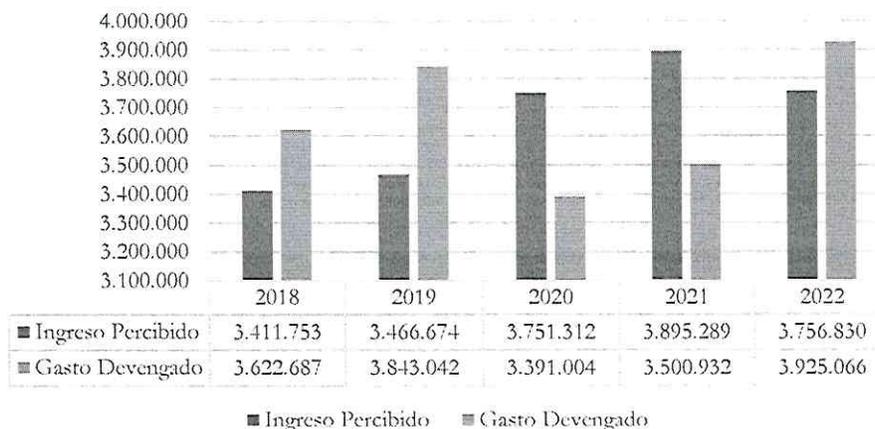
EDUCACIÓN					
Año	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Porcentaje de Aumento Presupuestario	Ingreso Percibido	Porcentaje de Ingreso Percibido
2018	3.978.950	5.179.939	30,18	3.411.753	65,86
2019	4.699.695	5.831.677	24,09	3.466.674	59,45
2020	5.251.183	5.801.183	10,47	3.751.312	64,66
2021	5.405.717	5.944.940	9,98	3.895.289	65,52
2022	4.722.807	5.471.127	15,84	3.756.830	68,67

GASTOS

EDUCACIÓN					
Año	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Porcentaje de Aumento Presupuestario	Gasto Devengado	Porcentaje de Gasto Ejecutado
2018	3.978.951	5.179.940	30,18	3.622.687	69,94
2019	4.699.693	5.831.677	24,09	3.843.042	65,90
2020	5.251.183	5.801.183	10,47	3.391.004	58,45
2021	5.405.717	5.944.941	9,98	3.500.932	58,89
2022	4.722.805	5.471.128	15,84	3.925.066	71,74

**Elaboración: Dirección de Control Interno*

Evolución de los Ingresos Percibidos v/s Gastos Devengados



■ Ingreso Percibido ■ Gasto Devengado

**Elaboración: Dirección de Control Interno*



2.5 Déficit / Superávit: Ingresos Percibidos v/s Obligación Devengada.

Analizando únicamente la percepción de ingresos versus el devengo de gastos, se indica que el DAEM de Lanco presenta un déficit presupuestario de **-M\$168.236.-**, conforme se evidencia en la siguiente tabla:

Ingresos Percibidos	Obligación Devengada
M\$ 3.756.830.-	M\$ 3.925.066.-
- M\$ 168.236.-	

2.6 Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base Efectivo Modificado.

Aplicando la metodología establecida en Instructivo 14.145 de 28 de mayo de 2019 de la Contraloría General de la República, y considerando el principio contable del devengo, consignado en el D.L. 1.263, se establece un superávit presupuestario de **M\$ 822.135.-**, lo cual se refleja en detalle en la siguiente tabla:

Ingresos Presupuestarios en M\$		Gastos Presupuestarios en M\$	
Ingresos Percibidos	3.756.830	Obligación Devengada	3.925.066
Saldo Inicial de Caja	990.371		
Totales	4.747.201	Totales	3.925.066
Déficit / Superávit M\$		M\$ 822.135.-	

2.7 Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base al Devengado.

Aplicando la metodología establecida en Instructivo 14.145 de 28 de mayo de 2019 de la Contraloría General de la República, y considerando el principio contable del devengo, consignado en el D.L. 1.263, se establece un superávit presupuestario de **M\$ 963.038.-**, lo cual se refleja en detalle en la siguiente tabla:

Ingresos Presupuestarios en M\$		Gastos Presupuestarios en M\$	
Ingresos Devengados	3.897.733	Obligación Devengada	3.925.066
Saldo Inicial de Caja	990.371		
Totales	4.888.104	Totales	3.925.066
Déficit / Superávit M\$		M\$ 963.038.-	



2.8 Determinación Déficit / Superávit Financiero Acumulado Trimestral.

Aplicando la metodología establecida en Instructivo 14.145 de 28 de mayo de 2019 de la Contraloría General de la República, respecto a la determinación del déficit / superávit financiero, se establece un superávit financiero de \$879.558.939.-, lo cual se refleja en detalle en la siguiente tabla:

Determinación Saldo Final de Caja y Déficit / Superávit Financiero al 30 de septiembre de 2022

Cuenta	Denominación	Totales		Sumas
111	Disponibilidades	1.071.381.061	(+)	
114	Anticipos y Aplicación de Fondos	32.636.283	(+)	
116	Ajuste Disponibilidades	-57.638	(+)	
Sumas Saldos Deudores				1.103.959.706
214	Depósitos de Terceros	203.432.300	(-)	
216	Ajuste Disponibilidades	38.750.360	(-)	
Sumas Saldos Acreedores				242.182.660
Saldo Final de Caja al 30/09/2022			(=)	861.777.046
Obligaciones Pendientes Cuenta 215			(-)	39.642.443
Obligaciones Pendientes Cuenta 221			(-)	-57.424.336
Total Déficit / Superávit Financiero			(=)	879.558.939



REPÚBLICA DE CHILE
XIV REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
DIRECCIÓN DE CONTROL

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
PERIODO: JULIO – SEPTIEMBRE 2022
ÁREA SALUD**



3. SALUD

3.1 Distribución de los Ingresos y gastos Presupuestarios.

A continuación, se presenta el Estado de Situación Presupuestaria de Educación, entregando información detallada respecto a sus saldos actualizados, ingresos devengados, percibidos y por percibir:

MUNICIPALIDAD DE LANCO-SALUD CG					
ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA					
desde 01 de enero al 30 de septiembre de 2022					
Miles de Pesos					
INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	0	0	0	0	0
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.929.622	2.189.555	1.631.709	1.631.709	0
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0	0
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	500	613	614	614	0
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	45.500	77.260	105.048	86.687	18.361
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
12 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	8.242	15.032	39.043	15.697	23.346
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
14 ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
SUBTOTALES	1.983.864	2.282.460	1.776.414	1.734.707	41.707
15 SALDO INICIAL DE CAJA	42.000	22.202	0	0	0
TOTALES	2.025.864	2.304.662	1.776.414	1.734.707	41.707
GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	PAGADO	POR PAGAR
21 GASTOS EN PERSONAL	1.603.764	1.806.970	1.377.857	1.376.118	1.739
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	406.280	456.300	304.994	260.335	44.659
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	1.200	1.200	1.200	0
25 INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	0	3.514	3.514	3.514	0
29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15.820	20.320	9.376	7.816	1.560
30 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
31 INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	0	0	0	0
32 PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
34 SERVICIO DE LA DEUDA	0	16.358	16.357	15.777	580
SUBTOTALES	2.025.864	2.304.662	1.713.298	1.664.760	48.538
35 SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0
TOTALES	2.025.864	2.304.662	1.713.298	1.664.760	48.538

*Fuente: Estado de Situación Presupuestaria al 30.09.2022

**Elaboración: Dirección de Control Interno



3.2 Ingresos salud.

De acuerdo con el Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos Acumulados al tercer trimestre del 2022, el Departamento de Salud Municipal (DASAM) de Lanco ha percibido ingresos por un monto de **M\$ 1.734.707.-**, lo que equivale a un **75,27%** de avance con respecto al presupuesto vigente de **M\$ 2.304.662.-**

A continuación, se presentan los ingresos desagregados.

Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Avance (%)
05	03	006	Del Servicio de Salud	1.752.821	1.944.745	1.482.463	76,23
05	03	099	De Otras Entidades Públicas	56.800	66.450	42.995	64,70
05	03	101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	120.000	178.360	106.250	59,57
07	02		Venta de Servicios	500	613	614	100,16
08	01		Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	43.600	75.360	84.813	112,54
08	99	001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	1.900	1.900	1.875	98,68
12	10		Ingresos por Percibir	8.242	15.032	15.697	104,42
15			Saldo Inicial de Caja	42.000	22.202	0	0,00
TOTALES				2.025.863	2.304.662	1.734.707	75,27

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 30.09.2022

**Elaboración: Dirección de Control Interno

Del cuadro anterior, se desprenden partidas presupuestarias de ingresos que superan el 100% de avance, por lo que a dicho tenor, esta unidad contralora tiene a bien indicar que, conforme lo dispone el oficio E.166852, del 20 de diciembre de 2021 de la Contraloría General de la República, antes del término del último trimestre del ejercicio corresponde ajustar el presupuesto vigente de la gestión municipal y de cada uno de los servicios traspasados que conformen el municipio, de acuerdo con los montos efectivamente ejecutados en cada uno de sus componentes de ingresos y gastos, con el fin de considerar los ingresos efectivamente percibidos o por percibir, a fin de evitar la sobre ejecución de determinados gastos y/o los déficit presupuestarios y proporcionar información actualizada de aquellas proyecciones que no se cumplirán.



3.3 Gastos Salud.

En relación con los gastos, durante el tercer trimestre del año 2022 el DESAM de Lanco ha devengado gastos por un monto de M\$ 1.713.299.-, lo que equivale a un 74,34% de avance con respecto al presupuesto vigente de M\$ 2.304.661.- Así, las principales cuentas de gastos se detallan a continuación:

Subt	Item	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Avance (%)
21	01	Personal de Planta	1.026.657	1.040.490	814.612	78,29
21	02	Personal a Contrata	393.267	424.119	318.513	75,10
21	03	Otras Remuneraciones	183.840	342.361	244.733	71,48
22	01	Alimentos y Bebidas	1.500	2.500	1.250	50,00
22	02	Textiles, Vestuario y Calzado	15.300	14.380	9.442	65,66
22	03	Combustibles y Lubricantes	16.200	15.200	12.890	84,80
22	04	Materiales de Uso o Consumo	169.893	178.588	134.180	75,13
22	05	Servicios Básicos	88.777	92.677	70.857	76,46
22	06	Mantenimiento y Reparaciones	21.379	52.380	17.816	34,01
22	07	Publicidad Y Difusión	7.840	6.980	1.331	19,07
22	08	Servicios Generales	19.300	16.100	8.874	55,12
22	09	Arriendos	9.080	23.186	19.041	82,12
22	10	Servicios Financieros y de Seguros	8.550	8.050	6.903	85,75
22	11	Servicios Técnicos y Profesionales	44.960	42.760	21.911	51,24
22	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	3.500	3.500	499	14,26
24	01	Al Sector Privado	0	1.200	1.200	100,00
26	01	Devoluciones	0	3.514	3.514	100,00
29	04	Mobiliario y Otros	2.500	5.000	986	19,72
29	05	Máquinas y Equipos	1.000	1.000	0	0,00
29	06	Equipos Informáticos	4.900	7.900	2.437	30,85
29	07	Programas Informáticos	7.420	6.420	5.953	92,73
34	07	Deuda Flotante	0	16.357	16.357	100,00
TOTALES			2.025.863	2.304.661	1.713.299	74,34

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Gastos al 30.09.2022

**Elaboración: Dirección de Control Interno

Es del caso señalar que los ítems 2101 “Personal de Planta”, 2203 “Combustibles y Lubricantes”, 2209 “Arriendos”, 2210 “Servicios Financieros y de Seguros” y 2907 “Programas Informáticos” superan el grado de avance esperado para el periodo en análisis (sobre el 75%), razón por la cual se debe tener especial observancia a fin de cautelar el principio de sanidad y equilibrio financiero y presupuestario, evitando que dicho ítem presente déficit o su nivel de devengamiento supere a su presupuesto vigente asignado.



3.4 Evolución de los Ingresos Percibidos y Gastos Devengados 2018 – 2022.

Como una forma de medir la evolución de ingresos percibidos y gastos devengados al tercer trimestre de los años 2018 al 2022 y evidenciar la eficiencia en la gestión de ambos conceptos por el DESAM, se presentan cuadros analíticos y gráficas a fin de evidenciar lo expuesto:

INGRESOS

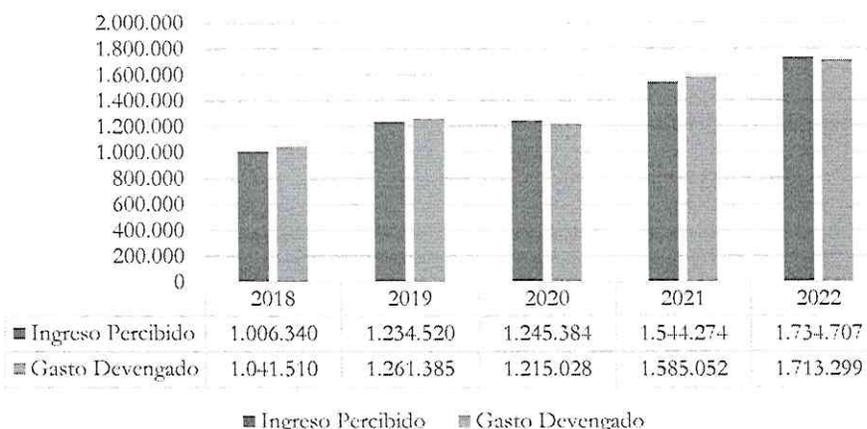
SALUD					
Año	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Porcentaje de Aumento Presupuestario	Ingreso Percibido	Porcentaje de Ingreso Percibido
2018	1.340.338	1.518.842	13,32	1.006.340	66,26
2019	1.651.840	1.887.919	14,29	1.234.520	65,39
2020	1.639.000	1.778.929	8,54	1.245.384	70,01
2021	1.748.480	2.257.425	29,11	1.544.274	68,41
2022	2.025.863	2.304.662	13,76	1.734.707	75,27

GASTOS

SALUD					
Año	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Porcentaje de Aumento Presupuestario	Gasto Devengado	Porcentaje de Gasto Ejecutado
2018	1.340.337	1.518.841	13,32	1.041.510	68,57
2019	1.651.837	1.887.917	14,29	1.261.385	66,81
2020	1.638.999	1.778.930	8,54	1.215.028	68,30
2021	1.748.479	2.257.426	29,11	1.585.052	70,22
2022	2.025.863	2.304.661	13,76	1.713.299	74,34

*Elaboración: Dirección de Control Interno

Evolución de los Ingresos Percibidos v/s Gastos Devengados



*Elaboración: Dirección de Control Interno



3.5 Déficit / Superávit: Ingresos Percibidos v/s Obligación Devengada.

Analizando únicamente la percepción de ingresos versus el devengo de gastos, se indica que el DESAM de Lanco presenta un superávit presupuestario de **M\$ 21.408.-**, conforme se evidencia en la siguiente tabla:

Ingresos Percibidos	Obligación Devengada
M\$ 1.734.707.-	M\$ 1.713.299.-
M\$ 21.408.-	

**Fuente: elaboración Dirección de Control*

3.6 Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base Efectivo Modificado.

Aplicando la metodología establecida en Instructivo 14.145 de 28 de mayo de 2019 de la Contraloría General de la República, y considerando el principio contable del devengo, consignado en el D.L. 1.263, se establece un superávit presupuestario de **M\$ 43.610.-**, lo cual se refleja en detalle en la siguiente tabla:

Ingresos Presupuestarios en M\$		Gastos Presupuestarios en M\$	
Ingresos Percibidos	1.734.707	Obligación Devengada	1.713.299
Saldo Inicial de Caja	22.202		
Totales	1.756.909	Totales	1.713.299
Déficit / Superávit M\$		M\$ 43.610.-	

3.7 Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base al Devengado.

Aplicando la metodología establecida en Instructivo 14.145 de 28 de mayo de 2019 de la Contraloría General de la República, y considerando el principio contable del devengo, consignado en el D.L. 1.263, se establece un superávit presupuestario de **M\$ 93.429.-**, lo cual se refleja en detalle en la siguiente tabla:

Ingresos Presupuestarios en M\$		Gastos Presupuestarios en M\$	
Ingresos Devengados	1.776.414	Obligación Devengada	1.713.299
Saldo Inicial de Caja	22.202		
Totales	1.798.616	Totales	1.713.299
Déficit / Superávit M\$		M\$ 93.429.-	



3.8 Determinación Déficit / Superávit Financiero Acumulado Trimestral.

Aplicando la metodología establecida en Instructivo 14.145 de 28 de mayo de 2019 de la Contraloría General de la República, respecto a la determinación del déficit / superávit financiero, se establece un déficit financiero de **-\$ 19.811.378.-**, lo cual se refleja en detalle en la siguiente tabla:

Determinación Saldo Final de Caja y Déficit / Superávit Financiero al 30 de septiembre de 2022

Cuenta	Denominación	Totales		Sumas
111	Disponibilidades	180.928.158	(+)	
114	Anticipos y Aplicación de Fondos	1.840.000	(+)	
116	Ajuste Disponibilidades	0	(+)	
Sumas Saldos Deudores				182.768.158
214	Depósitos de Terceros	71.487.683	(-)	
216	Ajuste Disponibilidades	19.319.323	(-)	
Sumas Saldos Acreedores				90.807.006
Saldo Final de Caja al 30/09/2022			(=)	91.961.152
	Obligaciones Pendientes Cuenta 215		(-)	48.539.073
	Obligaciones Pendientes Cuenta 221		(-)	63.233.457
Total Déficit / Superávit Financiero			(=)	-19.811.378

Hacer presente que este análisis, establecido en el Instructivo número 14.145 antes mencionado, evidencia que, si el DESAM hiciera frente a todas sus obligaciones con los recursos disponibles en el Saldo Final de Caja, quedaría en déficit financiero.

Además, indicar que en relación con el trimestre anterior, el déficit financiero del DESAM aumento en \$878.251.- pasando de -18.933.127.- a -19.811.378.-



4.0 Cotizaciones Previsionales: Municipio, Educación y Salud.

Conforme con los comprobantes de pago de cotizaciones previsionales obtenidos desde el sitio web de PREVIRED, se certifica que el Municipio y sus servicios traspasado de Educación y Salud, han realizado la declaración y pago previsional de los trabajadores bajo su dependencia correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de la presente anualidad.

El detalle de pagos corresponde a lo que se indica a continuación:

Área	Sección
MUNICIPIO	Municipio
	Concejo
	Psicotécnico
DAEM	Departamento de Educación
	Sala Cuna Junji
	Biblioteca Municipal
DESAM	Departamento de Salud Municipal



Luis Nelson Abarca Sepúlveda
Director de Control
Ilustre Municipalidad de Lanco

NAS/JMO/nas/jmo